

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Asistentes

D.
D.

Decana (presidenta):

D^a Virginia M^a Cuñat Ciscar

Presidentes de las Comisiones de Calidad de Título

D^a Olga de Cos Guerra (*CC Grado en Geografía y OT*)

D. Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia (*CC Grado en Historia*)

D. Eloy Gómez Pellón (*CC Posgrado*)

D^a.

Responsables de titulación:

D. Javier Añibarro Rodríguez (*responsable del Grado en Historia*)

D^a Concepción Diego Liaño (*Grado en Geografía y OT*)

D^a Susana Guijarro González (*Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval*)

D^a Benita Herreros Cleret de Langavant (*Máster en Historia Moderna: Monarquía de España siglos XVI-XVIII*)

D^a Esther Peña Bocos (*Máster en Patrimonio Histórico y Territorial*)

D^a Ana B. Marín Arroyo (*responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología*)

D. Gerardo Cueto Alonso (*Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación*)

D. F. Igor Gutiérrez Zugasti (*coordinador viced. Calidad y Difusión*)

D. Domingo Rasilla Álvarez (*Program in Spanish History & Culture*)

PTGAS, técnico de o. y calidad:

D^a Laura Martínez Cuesta

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 17 de enero de 2024.
- 2.- Modificación de la composición de la Comisión de Calidad.
- 3.- Modificación del Reglamento de Régimen Interno.
- 4.- Modificación y aprobación, en su caso, del Manual del SGIC del Centro.
- 5.- Informe de la presidenta.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar, la presidenta de la CCC da la bienvenida a Laura Martínez y agradece la labor realizada por Roberto Suárez Revilla que sustituyó a la técnico de calidad desde el mes de mayo hasta su reincorporación y a F. Igor Gutiérrez Zugasti, que se encargó de las cuestiones de calidad en el Centro desde noviembre.

Código Seguro de Verificación:		UCP&8qUR-HatoQBVa-0np85tmM-pE%Vjify	Página 1 de 4
Firmas	VIRGINIA MARIA CUÑAT CISCAR (DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS)	19/12/2024 13:27:11	
	LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	19/12/2024 13:19:30	

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 17 de enero de 2024.

La presidenta indica que el acta quedó pendiente de aprobación porque – dada la situación de cambios en la persona técnico de calidad – no se habían podido contrastar con anterioridad los apuntes tomados en la sesión.
Se ha remitido a los miembros y ésta se aprueba por asentimiento.

2.- Modificación de la composición de la Comisión de Calidad.

La presidenta indica que las dos egresadas que formaban parte de la Comisión han solicitado su baja porque en estos momentos están desvinculadas de la universidad. Además, manifiesta la importancia de incorporar a nuevos egresados lo antes posible para que aporten su visión, tanto en el ámbito de la Geografía, como de la Historia.

Por otra parte, comunica que, tras la celebración de elecciones a estudiantes, la representante en la Comisión continuará siendo la delegada de estudiantes del Centro, María Prada Fernández que ha sido nuevamente elegida por sus compañeros.

Por último, indica que, desde el 18 de junio 2024, Luis Garrido Muro es el responsable de Máster en Historia Contemporánea, momento en el que entra a formar parte de esta Comisión y de la Comisión de Calidad de Posgrado como coordinador del título.

Se aprueba por asentimiento.

3.- Modificación del Reglamento de Régimen Interno.

La presidenta indica que se ha remitido a los miembros de la Comisión la propuesta de *Reglamento de Régimen Interno* de la Comisión de Calidad de Centro con las modificaciones resaltadas. Y se empieza a tratar:

- 1- nueva redacción del artículo 1 : la propuesta enviada (con textos en dos colores) indica la nueva redacción que modifica el artículo 1, relativo a las funciones de la Comisión de Calidad de Centro para adecuarlas al nuevo reglamento establecido por la UC de junio de 2024.
- 2- actualización de la denominación de personal técnico de administración y servicios (P.A.S.) que pasa a denominarse *personal técnico, de gestión y de administración y servicios* (P.T.G.A.S.).
- 3- proceso para la aprobación de modificaciones sustanciales y no sustanciales de los planes de estudio.

La Comisión debate sobre la conveniencia de que, tanto el *informe preceptivo y vinculante* sobre la idoneidad de las propuestas de modificación *no sustancial* del plan de estudios, como el *informe motivado* sobre la adecuación académica y normativa *de las modificaciones sustanciales* de los planes de estudios que se establecen el RD822/2021, sigan el mismo proceso, con un carácter secuencial, de forma que las propuestas de ambos informes las realicen las Comisión de Calidad de Título por ser la que mejor lo conoce y después darán traslado a la Comisión de Calidad de Centro para su aprobación.

Se aprueban todas estas modificaciones del *Reglamento de Régimen Interno* de la CCC y se acuerda trasladarlas a la Junta de Facultad para su ratificación.

Código Seguro de Verificación:		UCP&8qUR-HatoQBVa-0np85tmM-pE%Vjify	Página 2 de 4
Firmas	VIRGINIA MARIA CUÑAT CISCAR (DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS)	19/12/2024 13:27:11	
	LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	19/12/2024 13:19:30	

4.- Modificación y aprobación, en su caso, del Manual del SGIC del Centro.

La presidenta indica que se ha remitido a los miembros el borrador del documento, por que se ha tenido que actualizar para adaptarlo a la nueva estructura aprobada por Comisión de Calidad de la UC. También hemos aprovechado para que los responsables de los procesos del centro y comisiones de calidad hayan incorporado las mejoras producidas desde la última aprobación.

Destaca que se ha reelaborado la redacción relativa a la revisión y mejora de las titulaciones: modificación de títulos (apartado de ciclo de vida de las titulaciones) para adecuarla a las funciones aprobadas en el nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Comisión.

Se aprueba la nueva versión del Manual del SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras (v03) y se acuerda remitirlo a los miembros de la Junta de Facultad para informar sobre las modificaciones.

5.- Informe de la presidenta.

La presidenta indica que, como ya se informará en la Junta, la Facultad está inmersa en el proceso de auditoría interna desde el mes de junio, en el que el equipo auditor solicitó el documento de evidencias y registros del SGIC del Centro.

En el calendario de la auditoría estaba previsto que las sesiones de entrevistas tuvieran lugar entre los meses de septiembre/octubre; sin embargo, por el cambio en un miembro del equipo auditor y la reincorporación de la *técnico de o. y de calidad* se ha pospuesto a noviembre. Es estos momentos estamos pendientes de que se concrete la disponibilidad de fechas con el equipo auditor para llevar a cabo las entrevistas, que serán en breve.

La técnica de calidad informa que el equipo auditor acaba de solicitar evidencias adicionales, que se tendrán que remitir con la mayor brevedad posible.

6.- Ruegos y preguntas.

El profesor Gómez Pellón solicita que las entrevistas con el equipo auditor se puedan desarrollar la última semana de noviembre para garantizar la participación del profesorado y que se anticipe si se van a realizar en horario de mañana o de tarde para poder planificar la docencia de ese día.

La *técnica de o. y calidad* indica que se están recibiendo los resultados de los procedimientos de calidad del pasado curso 2023-2024 y recuerda que el calendario de procesos de SGIC establece el 15 de diciembre para la aprobación de los Informes Finales del SGIC de los títulos y el 15 de enero el Informe Final del SGIC de Centro.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:05 horas del día 5 de noviembre de 2024 la Presidenta levanta la sesión de lo cual, yo como Secretario en funciones, doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta.

LA SECRETARIA,

D^a Laura Martínez Cuesta

3

Código Seguro de Verificación:		UCP&8qUR-HatoQBVa-0np85tmM-pE%Vjify	Página 3 de 4
Firmas	VIRGINIA MARIA CUÑAT CISCAR (DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS)	19/12/2024 13:27:11	
	LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	19/12/2024 13:19:30	

Vº Bº

Virginia Mª Cuñat Ciscar
DECANA

Código Seguro de Verificación:		UCP&8qUR-HatoQBVa-0np85tmM-pE%Vjify	Página 4 de 4
Firmas	VIRGINIA MARIA CUÑAT CISCAR (DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS)	19/12/2024 13:27:11	
	LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	19/12/2024 13:19:30	